

# LLAMADO A PARTICIPAR

## ACTO ÚNICO DE RECEPCIÓN CON APERTURA DIFERIDA DE SOBRES PROCEDIMIENTO No. PDC-PRDL-2023-S-0024 (6600063025)

### “SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS PARA LA MOVILIZACIÓN DE MATERIALES DE LA EMPRESA MIXTA PETROREGIONAL DEL LAGO, S.A.”

**FECHA: 09-03-2024**

**M&P SERVICIOS INTEGRADOS UW, S.A.** (la “Compañía”), invita a las empresas inscritas y aprobada en su **Registro Único de Oferentes**, interesadas en participar en el procedimiento de contratación que tiene por objeto el “**SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS PARA LA MOVILIZACIÓN DE MATERIALES DE LA EMPRESA MIXTA PETROREGIONAL DEL LAGO, S.A.**” (los “Oferentes”).

#### **ALCANCE:**

El Alcance de este proceso de contratación consiste en el **SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS PARA LA MOVILIZACIÓN DE MATERIALES DE LA EMPRESA MIXTA PETROREGIONAL DEL LAGO, S.A.**, para las operaciones de recepción, despacho, y almacenaje de materiales que principalmente son realizadas en almacén Punta de Palmas (PDP), ubicado en el patio de tanques PDVSA, la Ensenada, Municipio Cañada de Urdaneta y las operaciones de carga y descarga de materiales y/o equipos, también en los demás muelles indicados por Petroregional del Lago, S.A., ubicados en la costa oriental y occidental del lago y otros muelles o instalaciones de PDVSA.

Las operaciones de transporte de carga se realizan desde y hasta las diversas áreas operacionales y administrativas de la EM. Petroregional del Lago, S.A. y PDVSA, en la Costa Occidental y Oriental del Lago de Maracaibo, en cualquier parte del Estado Zulia y del país.

La principal carga transportada por tierra es de tubulares, desechos y productos tales como cabezales de pozos, componentes para árboles de navidad (accesorios de pozos), Lubricantes, Químicos, repuestos para mantenimiento y materiales de ingeniería. La carga transportada puede ser larga, pesada, voluminosa y difícil para manipular.

La Carga será transportada desde cualquier parte del Estado Zulia y del país, aeropuertos, puertos y las bases de las contratistas en la Costa Oriental y Occidental del Lago de Maracaibo a una de las bases de suministro/locales de almacenaje.

Para la correcta ejecución de este contrato se requieren los siguientes equipos:

- RETROEXCAVADORA
- GRUA 20-30 TON
- CAMION TIPO CESTA
- CAMION C-350

- MONTACARGAS DE 12 A 15
- CAMION VOLTEO
- CAMION 750 CON PLATAFORMA
- CAMION 750 CON CAVA
- CAMION VACUUM
- CAMION CON EQUIPO DE SOLDADURA

### **PAQUETE DE LICITACIÓN:**

Los Oferentes deberán enviar un correo electrónico a los encargados de administrar el proceso de contratación sobre el que versa el presente comunicado, cuyas direcciones se indican a continuación, con referencia expresa al **Número de proceso y su Objeto**, manifestando su interés en participar y solicitando el pliego de condiciones:

Ulice Santaella: [usantaella@venezuelamp.com](mailto:usantaella@venezuelamp.com)  
María Teresa Rincón: [mrincon@venezuelamp.com](mailto:mrincon@venezuelamp.com)

### **CRONOGRAMA:**

No.	Actividad	Fecha
1	<b>Fecha límite para confirmar su participación</b> en el proceso y solicitar los documentos del pliego de condiciones	12/03/2024 Hasta las 4:00 p.m.
2	<b>Envío del pliego de condiciones</b> por la Compañía a todos los que manifiesten su interés en participar	12/03/2024
3	<b>Celebración de reunión aclaratoria</b> a través de la aplicación <i>Microsoft Teams</i> , cuyo enlace será enviado a los Oferentes	14/03/2024
4	<b>Recepción de los sobres</b> en la sala de reuniones de la sede de la Compañía, ubicada en la Av. 3Y entre calles 83 y 84, Centro Empresarial HQ, oficinas 6 y 7. Atención: Ulice Santaella	19/03/2024 (10:30 – 11:00 a.m.)

### **CONDICIONES DE ENTREGA DE LAS OFERTAS:**

Los Oferentes deberán entregar, en sobres separados, los documentos requeridos para su evaluación Técnica-Económica, según las instrucciones contenidas en el pliego de condiciones.

### **CONSIDERACIONES GENERALES:**

Los Oferentes deberán especializarse en la comercialización de los bienes y/o prestación de los servicios objeto del proceso de contratación sobre el que versa el presente comunicado; dicha especialización comprobable a través de sus respectivos Estatutos Sociales, cuyo Objeto Social deberá abarcar la comercialización y/o prestación de tales bienes y/o servicios.

Los Oferentes deberán contar con experiencia en la comercialización de los bienes y/o prestación de los servicios objeto del proceso de contratación sobre el que versa el presente



**M&P Servicios Integrados UW, S.A.**  
Av. 3Y, entre calles 83 y 84, No. 83-47  
Centro Empresarial HQ, Oficinas 6 y 7  
Maracaibo, Edo. Zulia  
RIF J-41107331-8

comunicado; dicha experiencia comprobable a través de su constancia de inscripción en el Servicio Nacional de Contrataciones.

Los Oferentes recibirán el pliego de condiciones solo hasta después de manifestar su intención de participar en la fecha indicada anteriormente.

Agradecemos de antemano su interés en participar.

